

Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.658

COCHABAMBA, JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Número Uno
PÁGINA 4

Pasan anfitriones
Tras vencer a Hungría, Alemania es la primera en llegar a octavos.

Doble Click
PÁGINA 12

Sinfonía Star Wars
La música de la película llega en concierto este sábado y domingo.

Número Uno
PÁGINAS 1-3

Hoy, Copa América
El duelo Argentina-Canadá abre el mayor torneo continental de fútbol.



El TCP alista un fallo que declara nula la sesión de la ALP avalada por el evismo

Pulseta. En dicha sesión se aprobó una ley que ponía fin a la prórroga de los magistrados judiciales. La sentencia del TCP se hallaba anoche en proceso de recojo de firmas. **Pág. 2**



Fuego contra fuego

Bomberos y voluntarios practicaron ayer en un simulacro de incendio en el Tunari con la técnica "quema prescrita" para hacer frente a los incidentes de San Juan. **Pág. 7**

INCENDIOS



Foto: GAMC

Al menos cinco sectores mantienen la tensión en el país

Los pobladores de Sipe Sipe, los movimientos sociales afines al evismo, el transporte pesado, los gremiales y médicos mantienen amenazas y medidas de presión. **Pág. 3**

El caso Odalys pasa ahora a investigarse como feminicidio

Pese a que aún no se encontró el cuerpo de la joven, la Fiscalía da por hecho su asesinato debido a todas las mentiras en que incurrió el exnovio. **Pág. 10**

ADEMÁS

País

La justicia declara "intocables" los árboles de un canal en Tiquipaya

- Pág. 6 -

País

Miles de creyentes se aprestan a celebrar el Año Nuevo Andino

- Pág. 3 -

Arbitraje falla a favor de Bolivia y desestima \$us 100 MM para Jindal

Demanda. La firma india pedía el monto por la rescisión de contrato en El Mutún

Jindal, además, deberá pagar los costos del arbitraje, que suman 740 mil dólares y más de 1,9 millones de dólares a la ESM por los gastos erogados en el proceso. **Pág. 5**

Bolivia y Brasil acuerdan invertir en búsqueda petrolera

El encuentro entre los ministros de Hidrocarburos de ambos países sirvió también para coordinar un plan de atracción de inversiones nacionales y extranjeras. **Pág. 4**

Magistrados del TCP alistan nulidad de sesión de ALP que dio fin a su prórroga

Sentencia. El documento aún estaba en fase de firmas, pero se daba por hecho el fallo y su notificación a las partes en próximas horas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró nulos todos los actos de la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) del 6 de junio que fue presidida por el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, como presidente interino de ese Órgano del Estado.

El documento se hallaba anoche en fase de firmas, aunque fuentes confiables garantizaban la concreción del fallo y su notificación a las partes implicadas en próximas horas.

En la sesión del 6 de junio se sancionó la ley 075 de cesación de magistrados auto-prorrogados, un crédito para la construcción de la doble vía

PIDEN PROMULGACIÓN

Amenazan con bloqueo de vías

Los evistas anunciaron ayer que asumirán medidas de presión porque el plazo para que se promulgue el paquete de leyes sancionadas en la sesión de Asamblea del 6 de junio venció ayer.

"Las organizaciones estamos en emergencia, cualquier momento vamos a ir con los bloqueos de caminos. Ya tenemos fecha fijada y todo, pero no vamos a anunciar todavía", informó Ricardo Cardozo, secretario general de la Fsutcc, a Unitel. Si Arce no promulga las leyes irán al bloqueo de carreteras, dijo.



Los magistrados que conforman el Tribunal Constitucional Plurinacional. TCP

Caracollo-Colomi, un decreto presidencial sobre indulto y amnistía y una resolución de asamblea para viabilizar la continuidad de las elecciones judiciales. Según el fallo del TCP, todas estas medidas están anuladas. "La Sala Plena del TCP, en aplicación del art. 147 del Código Procesal Cons-

titucional, evidencia en el trámite del presente recurso de nulidad, la existencia de nulidad procesal por su origen; en consecuencia, resultan nulos de pleno derecho todos los actos legislativos, efectuados por la autoridad recurrida, Andrónico Rodríguez Ledezma, presidente de la Cámara de Sena-

dores de la ALP, con posterioridad a su notificación con el AC0254/2024 CA de 6 de junio", dice la parte resolutive del fallo al que accedió el diario *Correo del Sur*, de la ciudad de Sucre.

Fue el diputado arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Juan José Jáuregui

quien presentó el recurso de nulidad contra la convocatoria de Andrónico Rodríguez y el TCP admitió, ese mismo día (6 de junio), el documento.

En el momento de la sesión Rodríguez ejercía como Presidente en ejercicio de la ALP debido a que el jefe de Estado, Luis Arce, estaba de viaje en Rusia y entregó al bastón de mando al vicepresidente David Choquehuanca.

La Academia Boliviana de Estudios Constitucionales avaló plenamente, en un comunicado, el rol que asumió Rodríguez como presidente de la ALP.

Los académicos aseguran que desconocer la autoridad del Presidente de la Cámara de Senadores para ejercer la Presidencia de la Asamblea violenta la independencia del Órgano Legislativo.

Cuestionan también que el TCP acepte en el día el recurso directo de nulidad contra la Séptima Sesión Ordinaria y declare la suspensión de la competencia de Rodríguez cuando en otros asuntos de mayor urgencia nacional no cumple los plazos establecidos por el Código Procesal Constitucional.

El TSE y fuerzas políticas ven posible eliminar las primarias

Excluyente. El Órgano Electoral sostiene que también están las elecciones judiciales y dos procesos no pueden ir paralelamente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los partidos y agrupaciones ciudadanas están de acuerdo con eliminar o postergar las elecciones primarias programadas para este año. El evento es antesala de los comicios generales que probablemente se realicen en agosto de 2025.

El tema de las primarias salió nuevamente al debate público luego de la convocatoria del TSE a un encuentro para el 3 de julio, cuando, entre otros temas, se debatirá la pertinencia o no de ese proceso.

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, dijo ayer que este organismo ha preparado un anteproyecto de ley que busca eliminar las elec-

ciones primarias y que espera presentar este mes a las fuerzas políticas con personería jurídica del país.

Hassenteufel señaló que, en las presentes circunstancias, las primarias no deben realizarse porque también podrían organizarse las elecciones judiciales, lo que "haría que se contaminen ambos procesos".

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, propuso eliminar las elecciones primarias para garantizar las judiciales este año y cumplir con las presidencias de 2025.

Consideró que "un año y medio no es prudente" para realizar tres elecciones.

El diputado evista Renán Cabezas planteó que las primarias sean en enero de 2025, pero que se realicen. Según el



El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel. APG

legislador, para llevar adelante esta propuesta se debe modificar una ley. "Está en manos de la Asamblea", añadió.

La senadora de Comunidad Ciudadana Andrea Barrientos sostuvo que se sí se deben anular las primarias y se dar paso a las judiciales, pero más allá de eso, "si se quita las

judiciales, las primarias cerradas son un desfalco para el Estado".

El senador Henry Montero, de Creemos, dijo que "seguramente el cronograma no daría para este año (realizar las primarias) y se podría hacer al inicio del año (próximo)", dijo Montero.

Salud, en alerta por Arenavirus, descarta un caso sospechoso

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Hasta el momento, en el país se reportó un solo caso de Arenavirus, y desde el Ministerio de Salud se determinó ejecutar un plan de acción de estudio mastozoológico y de cero prevalencia en el norte del departamento de La Paz, con el fin de prevenir y controlar la enfermedad, según reporte de Erbol.

En las últimas horas se informó sobre un posible nuevo caso en el Hospital de Clínicas, sin embargo, la jefa de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades, Roxana Salamanca, informó que, de acuerdo a los análisis del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop), se descartó que sea por Arenavirus, sino fiebre amarilla.

El Arenavirus es una enfermedad vírica ocasionada por un roedor silvestre,

denominado *Oligorissomys microtis*, en su mayoría selvático, y el contagio se da por contacto con las heces fecales o saliva del roedor; la transmisión también se puede dar de persona a persona a través de fluidos (sangre).

Estudios

"Ya hemos delimitado el área donde se va a intervenir con medidas de contención, también fortalecimos el manejo clínico de fiebre hemorrágica por virus chapare y el diagnóstico diferencial", explicó.

Ambos estudios, tanto el de cero prevalencia, que establecerá si existen personas que cursaron la enfermedad (Arenavirus), como el estudio mastozoológico, que identificará la circulación o no del roedor en el lugar donde el paciente se haya infectado, permitirán el monitoreo y seguimiento de los contactos.

Sectores retoman conflictos y advierten con movilizaciones y bloqueos de vías

Motivos. Las organizaciones demandan solucionar la falta de dólares, modificar leyes y ejecutar obras regionales de infraestructura

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La conflictividad no baja en el país. Existen al menos cinco sectores que dieron ultimátums al Gobierno del presidente Luis Arce para que éste atienda y solucione sus demandas. En caso de que sus pedidos no sean atendidos, amenazan con paros, movilizaciones callejeras y bloqueo de carreteras desde la próxima semana.

Entre las organizaciones en apuro están los pobladores de Sipe Sipe, en Cochabamba; los movimientos sociales afines al expresidente Evo Morales; el transporte pesado; los gremiales, y los médicos.

Sipe Sipe

Las organizaciones sociales

PEDIDOS

Las demandas de los sectores

Se suman los pedidos de varios sectores que se encuentran movilizadas simultáneamente. Uno de los grupos demanda la aprobación de leyes, otro pide obras de envergadura. Los transportistas y gremiales protestan por la falta de dólares y la escasez de combustible, además exigen la destitución de los presidentes de la Aduana e Impuestos Nacionales. Los médicos y trabajadores de las universidades públicas rechazan la jubilación forzosa contemplada en la modificación de la ley de pensiones.



Marcha de universitarios y médicos contra la jubilación forzosa, ayer en Santa Cruz. APG

del municipio cochabambino de Sipe Sipe anunciaron ayer el bloqueo de la carretera al occidente del país a partir del lunes 24 de junio. Exigen la ejecución inmediata de proyectos como la planta de tratamiento de aguas resi-

duales, un puente vehicular, sistemas de riego, unidades educativas, una presa y el sistema de riego en Itapaya, entre otros.

Evistas

Un segundo sector en apuro es de los campesinos e in-

dígenas, también del ala evista, quienes advirtieron que, si hasta hoy no se promulga el paquete de leyes sancionadas el 6 de junio, sus afiliados procederán al bloqueo de caminos desde la próxima semana.

Recordaron que el 10 de junio se dio un plazo de 10 días a Luis Arce para la promulgación de las cuatro normas entre las que está un crédito para la construcción de la doble vía del tramo Confital-Bombeo.

Transporte y gremiales

Otro sector que habla de bloqueo de carreteras y fronteras es el transporte pesado. Los dirigentes de Santa Cruz aseguraron que propondrán bloqueo de carreteras y fronteras en el ampliado nacional que se realizará mañana.

En tanto, la secretaria general de la Confederación Nacional de Gremiales de Bolivia, Mercedes Quisbert, señaló que tras un ampliado de su sector se decidió dar un plazo de 15 días para que el Gobierno atienda sus demandas, caso contrario advirtió con “unirse” al transporte pesado para activar movilizaciones en el país.

Médicos

El Colegio Médico de La Paz lamentó que el Gobierno insista con la “jubilación forzosa”, por lo que prevén convocar a un paro de 120 horas si las autoridades no los reciben.

Miles de bolivianos festejarán el Año Nuevo Andino Amazónico

Intiwatana. Se espera la presencia del presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca en Tiwanaku

RUDDY ORELLANA V.
Los Tiempos

Entre hoy y mañana se produce el solsticio de invierno en este lado del hemisferio. Este fenómeno es celebrado por miles de personas en el país, sobre todo los pueblos indígenas que festejan el denominado Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5532 o *Willkakuti* (retorno del Sol).

Los actos de celebración tendrán lugar en diferentes ruinas arqueológicas prehispánicas del país, a nivel local y nacional.

En las primeras horas de la madrugada de mañana se realizarán ceremonias para recibir los primeros rayos del sol. En el Fuerte de Samaipata, Tiwanaku o en los municipios de Quillacollo, Incallajta y

Punata en Cochabamba y en el Chaco tarijeño. El santuario de Chataquilla, en el distrito 8 del municipio de Sucre, Chuquisaca, también será escenario principal de festejos.

Para el antropólogo y académico José Antonio Rocha, el Nuevo Año Aymara Amazónico y del Chaco está rejuveneciendo.

Consultando bibliografía diferente, menciona Rocha, las celebraciones al Sol tenían dos aspectos importantes: “Se habla del *Jatun Inti Raymi* (la gran fiesta del Sol) que sería el 21 de diciembre, y Felipe Guaman Poma de Ayala habla de un *Inti Raymi* moderado, que vendría a ser el *Juch'uy Inti Raymi* (fiesta pequeña del Sol). Esto, sin duda, tiene una relación directa con la celebración del *Willkakuti* (retor-



Celebración del Año Nuevo en Tiwanaku, en 2023. APG

no del Sol), *Intiwatana* (lugar donde se amarra el Sol, o Año Nuevo Aymara”.

Tierras bajas

Consultado sobre el significado antropológico de este Año Nuevo Aymara Ama-

zónico y Chaqueño para los pobladores de tierras bajas. Rocha sostiene que, cuando se lanzó el decreto del feriado nacional, “con toda razón los pobladores de las tierras bajas dijeron si los aymaras tienen su Año Nuevo, nosotros, los chi-

quitano, también tendremos nuestro propio feriado de Año Nuevo. Entonces creo que estamos ingresando a una etapa cosmológica de vital importancia para nuestros pueblos, tanto pobladores de tierras altas cuanto de las bajas”.

Esto significa, asegura Rocha, que las comunidades de las alturas también celebrarán con mucho entusiasmo.

Lugares y ceremonias

Como todos los años, la ceremonia principal se llevará a cabo en la ciudadela prehispánica de Tiwanaku, a casi 80 kilómetros de La Paz, donde se espera que lleguen el presidente, Luis Arce, y el vicepresidente, David Choquehuanca, junto a otras autoridades.

Tiwanaku, que es Patrimonio de la Humanidad desde 2000, se sitúa a casi 80 kilómetros de La Paz y fue la capital del antiguo imperio prehispánico del mismo nombre.

Actualmente quedan allí imponentes monumentos líticos como el templo de Kalasasaya, el Templete Semi-subterráneo, esculturas de sus jerarcas, la Puerta del Sol y restos de palacios militares y civiles.

El Presidente pide respeto para el voto del pueblo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En momentos de anuncios de bloqueos y protestas de distintos sectores, el presidente Luis Arce consideró que algunas organizaciones están tomando el “camino equivocado” y no el de respeto al voto popular, que eligió un gobierno para cinco años de gestión, y de trabajo para apuntalar el desarrollo boliviano.

“Hay que decirles a ellos, lamentamos que se estén equivocando porque el único camino es respetar el voto popular y trabajar por el pueblo, garantizando su crecimiento y desarrollo y mejorar los días del pueblo boliviano, y en esa línea está el Gobierno nacional y el presidente Lucho”, afirmó Arce en un masivo acto en Caraparí, donde dio inicio a la construcción de la carretera Acheral-Choere.

Bolivia y Brasil acuerdan negociar un memorándum para inversiones petroleras

Apunte. Se espera que la visita anticipada del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a Bolivia en julio refuerce aún más estos lazos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En un paso significativo hacia la cooperación energética, los Gobiernos de Bolivia y Brasil han acordado negociar un memorándum de entendimiento centrado en un plan de *Upstream* y el desarrollo de inversiones en el sector petrolero. Este acuerdo, que busca fortalecer las relaciones bilaterales y fomentar el crecimiento económico, fue anunciado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE).

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, sostuvo una reunión clave con su homólogo brasileño, el ministro de Minas y Energías, Alexandre Silveira. En este encuentro, ambas autoridades y sus equipos discutieron los “avances significativos en las agendas conjuntas” que los dos países han venido desarrollando. El MHE destacó en sus redes sociales que ambas autoridades acordaron la negociación de un memorándum para un plan de *Upstream* y el desarrollo de inversiones en el sector petrolero, con un enfoque particular en la exploración.

Plan de Upstream

La industria petrolera, como



Reunión de autoridades bolivianas y brasileñas. MHE

lo explica Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), se divide en varias fases clave: *Upstream*, *Midstream* y *Downstream*. El *Upstream* incluye la exploración y explotación, actividades esenciales para descubrir y desarrollar nuevos yacimientos. La negociación de un plan específico para esta fase promete abrir nuevas oportunidades, tanto para Bolivia como para Brasil en términos de recursos y tecnología.

El encuentro entre Molina y Silveira también resultó en la decisión de crear grupos de tra-

bajo destinados a establecer un mecanismo para atraer inversiones al sector energético. Estos grupos tendrán la tarea de diseñar estrategias que hagan del sector petrolero una opción atractiva para inversores nacionales e internacionales, promoviendo así el desarrollo sostenible de la industria.

La colaboración entre Bolivia y Brasil en el sector energético no es nueva. Bolivia ha sido un proveedor importante de gas natural y fertilizantes para Brasil, una relación comercial que ha beneficiado a ambos países. Se espera que

la visita anticipada del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a Bolivia en julio refuerce aún más estos lazos. El presidente boliviano, Luis Arce, mencionó en mayo que la predisposición de Lula da Silva es favorable para entablar nuevas negociaciones comerciales, lo cual es una parte crucial de las estrategias nacionales para la apertura de mercados y el fortalecimiento de las exportaciones.

La posible firma de este memorándum de entendimiento representa una oportunidad para ambos países de incrementar sus capacidades en el sector energético. Para Bolivia, esto podría significar no sólo una inyección de capital sino también acceso a tecnologías avanzadas y mejores prácticas en la exploración y explotación petrolera. Para Brasil, la colaboración podría asegurar un suministro más estable de recursos energéticos, crucial para su economía.

No obstante, también existen desafíos. La implementación de proyectos de *Upstream* requiere una planificación meticulosa, inversiones significativas y la mitigación de posibles impactos ambientales.

Emapa producirá y comercializará aceite comestible este año

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) da un paso significativo en su misión de asegurar el suministro de productos alimenticios esenciales a las familias bolivianas. A partir de este año, la estatal comenzará a producir y comercializar aceite comestible en presentaciones de uno y dos litros, según informó Franklin Flores, gerente de Emapa.

“Muy pronto, Emapa ya

va a tener su propia producción de aceite, estamos concluyendo la construcción de la planta aceitera de San Julián, se tendrá presentaciones de un litro, dos litros y otros”, declaró el funcionario en el programa *Noches sin tregua* de la televisora Cadena A.

Esta planta, dedicada a la transformación de subproductos de soya, está programada para ser entregada en septiembre de este año, marcando un hito en la expansión de la infraestructura industrial de Emapa.

Cochabamba es sede del primer seminario de la industria aeronáutica

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA) y la empresa Airbus en América Latina y el Caribe han unido fuerzas para organizar el primer seminario especializado denominado “Airbus Regional Marketing Lab”. Este evento se centra en la aviación y la industria aeronáutica y se lleva a cabo en la ciudad de Cochabamba.

Ronald Casso, gerente de BoA, mencionó que el se-

minario, que concluye hoy, cuenta con la participación de expertos nacionales e internacionales. Destacó la relevancia de esta colaboración con Airbus, una empresa líder mundial en tecnología aeroespacial. Según él, traer parte de ese conocimiento a Cochabamba y compartirlo con la comunidad aeronáutica es una gran oportunidad.

Para BoA, este seminario representa una importante oportunidad de crecimiento. Reúne a otras aerolíneas y escuelas de pilotaje.

El TCP revoca tutela de 33.000 hectáreas de tierra a la familia de Branko Marinkovic

Decisión. El Gobierno ha decidido “no emitir ningún título que supera las 5 mil hectáreas de tierra como dice la Constitución”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ha dejado sin efecto un fallo anterior que otorgaba a la familia de Branko Marinkovic la tutela de 33.000 hectáreas de tierras, según confirmó este miércoles César Siles, pro-

curador general del Estado. “Con estos autos constitucionales emitidos y notificados, en este momento no tiene título ejecutorial, no tiene resolución, corresponderá al INRA, al Viceministerio de Tierras y al Tribunal Agroambiental reconducir esa línea que causaba preocupación no solo a la Procuraduría, sino al



La propiedad Laguna Corazón en Santa Cruz. EL DEBER

Estado boliviano”, dijo Siles en conferencia de prensa.

Hace unos meses, la misma instancia había emitido un auto constitucional que concedía la tutela a la familia Marinkovic sobre las 33.000 hectáreas en Tierras Bajas del Norte y Laguna Corazón. Este fallo había sido altamente controvertido.

Desde que asumió el poder, el presidente Luis Arce ha implementado medidas significativas en relación a la tenencia de tierras. Según Siles, el Gobierno ha decidido “no emitir ningún título que supera las 5 mil hectáreas como dice la Constitución”, y ha iniciado una revisión institucional de los casos en los que se haya

“transgredido el mandato de las 5 mil hectáreas”.

En su momento, cuando se concedió la tutela de los predios, el viceministro de Tierras, Ramiro Guerrero, cuestionó duramente la decisión del TCP. El funcionario afirmó que los magistrados estaban actuando de manera “ilegal e inconstitucional”.

Las 33.000 hectáreas en cuestión tienen un valor estimado de 80 millones de dólares. Según denuncias, el exministro durante la gestión de Jeanine Añez habría aprovechado su posición en el Comité Cívico en 2020 para obtener de manera ilegal la titulación de estos predios fiscales.

Corte desestima demanda de Jindal y falla a favor de Bolivia en caso Mutún

Beneficio. El Procurador General del Estado informó que Jindal deberá pagar los costos del arbitraje, que suman \$us 740 mil y más de \$us 1,9 millones por costos y gastos erogados a la ESM

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un tribunal arbitral internacional falló a favor de Bolivia y en contra de la empresa india Jindal Steel Bolivia S.A. (JSB) que demandaba una indemnización de 100 millones de dólares al Estado boliviano por el proyecto Mutún, que está a punto de concluirse en Santa Cruz.

El tribunal, en su fallo, desestimó las demandas de JSB y declaró que la Empresa Siderúrgica de el Mutún (ESM) cumplió con todas sus obligaciones contractuales y de buena fe según el derecho boliviano. Además, determinó que la transnacional india debe asumir los costos del arbitraje, que ascienden a 740 mil dólares, y pagar a la ESM más de 1,9 millones de dólares en concepto de costos y gastos, más intereses basados en el rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

“El Tribunal Arbitral condenó a Jindal Steel Bolivia S.A. al pago de los costos incurridos en el arbitraje por el Estado Plurinacional de Bolivia”, señaló el procurador general César Siles, añadiendo que esta decisión no sólo desestima la pretensión de JSB, sino que también obliga a la empresa a resar-



Vista panorámica del Complejo Siderúrgico del Mutún que se construye en Puerto Suarez. ANF

cir económicamente al Estado boliviano.

El tribunal determinó que no corresponde el pago de la indemnización solicitada por JSB, desestimando sus reclamos y, en cambio, ordenó a la empresa india a cubrir los gastos legales que Bolivia erogó durante el proceso. “Es un triunfo para Bolivia”, afirmó Siles. “Se ha emitido un laudo favorable a los intereses del Estado”.

El conflicto se originó por un contrato de riesgo compartido firmado entre la ESM y JSB, holding boliviano de Jindal Steel & Power Limited. Este contrato estipulaba la exploración, explotación y comercialización de productos metalúrgicos derivados del yacimiento de hierro del Mutún, ubicado en la provincia Germán Busch, Santa Cruz.

El Gobierno boliviano ejecutó las boletas de garan-

tía de JSB tras establecer que la empresa incumplió con las inversiones comprometidas para el proyecto. En respuesta, JSB interpuso una demanda ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI), exigiendo una indemnización de 100 millones de dólares por los supuestos perjuicios sufridos.

El laudo arbitral ha sido recibido con satisfacción por las autoridades bolivianas,

quienes ven en esta decisión una reivindicación de sus políticas de gestión y control sobre los recursos naturales.

El proyecto Mutún, uno de los más grandes yacimientos de hierro del mundo, sigue siendo pieza clave en los planes de desarrollo de Bolivia. Se espera la inauguración del complejo industrial, el cual recibió varias denuncias de deficiencias de diseño.

APUNTE

Siderúrgica, con 92% de avance

La construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún tiene más de un 92 por ciento de avance, de acuerdo con un reporte de prensa emitido a principios de este mes, después de la visita de una comisión de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz.

“La comisión se hace presente en su rol de fiscalización a la Empresa Siderúrgica del Mutún, la cual vemos que tiene un gran avance en seis de sus plantas y se estima que este año van a estar en funcionamiento y eso es importante para el desarrollo de Santa Cruz”, dijo en esa oportunidad la presidenta de dicha comisión, Kathia Quiroga Fernández.

“Es un sueño anhelado de cuántos años”, afirmó el asambleísta por la provincia Germán Busch, Ángel Sandoval Wilfredo Peinado. Añadió: “Sabemos que esta industria va a ahorrar al país por lo mínimo 200 millones de dólares en la parte económica y en la parte social son de 500 a 700 mínimo de personas que van a trabajar en el complejo”.

Recuperan cinco predios avasallados en el norte cruceño

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En una operación sin precedentes, la Policía Boliviana desplegó un contingente reforzado entre el martes y miércoles en la provincia Obispo Santistevan, ubicada al norte del departamento de Santa Cruz. La acción, que se desarrolló bajo la supervisión directa del Viceministerio

de Régimen Interior y Policía, tuvo como objetivo principal desalojar a avasalladores que habían ocupado ilegalmente cinco predios productivos en la región.

El Ministerio de Gobierno informó a través de un comunicado que, gracias a la intervención coordinada con el Viceministerio de Régimen Interior y Policía, se logró recuperar los predios situados en la provincia Santistevan,

los cuales colindan con la provincia Guarayos.

Esta operación representa un esfuerzo significativo por parte de las autoridades para mantener el orden y la legalidad en el manejo de tierras productivas.

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, viajó ayer a la localidad de San Pedro, desde donde lideró el operativo. Aguilera coordinó las acciones directamente en el terreno. “Estamos comprometidos a garantizar la tranquilidad territorial y a proteger los derechos de los productores”, declaró Aguilera durante una conferencia de prensa en el lugar de los hechos.

Bolivia tiene 11/100 en transparencia presupuestaria

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno boliviano fue calificado con un 11 sobre 100 en transparencia presupuestaria, uno de los números más bajos a nivel mundial (108 de 125 países evaluados) y el segundo a nivel regional, sólo antes de Venezuela, de acuerdo con un informe de la Fundación Jubileo.

Jubileo señaló que no se difundió el proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) 2023 previo a su aprobación en el Legislativo, el presupuesto ciudadano se publicó con demoras; además, la Contraloría tampoco publica una auditoría al PGE.

La investigación se realizó en 125 países por el programa International Budget Partnership (IBP). En Bolivia lo hizo la Fundación Jubileo.

El Gobierno recibió el informe antes de su publicación para realizar algún comentario. *Los Tiempos* consultó la posición oficial al respecto, pero no hubo respuesta.

El promedio global es 45 puntos sobre 100.

Jubileo recomendó que, para evitar nuevos aplazamientos en el futuro, el Gobierno publique en línea el PGE antes de su aprobación en el Legislativo; desagregue el mismo por sector económico, finalidad y función; publique los reportes de ejecución presupuestaria; publique una revisión a mitad del año, y elabore y también difunda un informe de auditoría al PGE.

Justicia ambiental irá tras responsables de tala masiva en canal de La Angostura

Instrucción. Quillacollo, Cochabamba, Arbieto, Colcapirhua y Tiquipaya deben coadyuvar al cumplimiento de la medida

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Gobernación informó ayer que el Tribunal Agroambiental determinó proteger el medioambiente tras la tala indiscriminada de más de 90 árboles en canales de riego de La Angostura, con la "prohibición de innovar" en todo el sector, en tanto continúa la investigación para dar con los responsables.

El 17 de junio, la Gobernación de Cochabamba presentó una demanda de responsabilidad ambiental, reparación de daño y

medidas cautelares por daño al medio ambiente debido a la tala de árboles en Tiquipaya (74) y Cercado (20).

La demanda fue admitida el 18 de junio, y se respondió de inmediato "para que este hecho no vuelva a repetirse en nuestro departamento" y no se afecte la vida de las plantas, señaló Claros.

La responsable del área legal de Medio ambiente, Sandra Montaña, detalló que la medida cautelar dispone la "prohibición de innovar en todo el sector del recorrido de los canales de riego que



MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el informe de la Gobernación.
www.lostiempos.com



Restos de los árboles talados en el canal de La Angostura, en Tiquipaya. JOSE ROCHA

forman parte de la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riego N.º 1 La Angostura, no pudiendo, bajo ningún pretexto, proceder al retiro de los árboles existentes en las laderas, orillas o áreas contiguas de

todo el recorrido de dichos canales de riego".

En caso de incumplimiento, se impondrán multas progresivas y, de ser necesario, se contará con el apoyo de la fuerza pública, mencionó. Los regantes anunciaron que se

defenderán de procesos.

Los vecinos de la OTB Linde Sur también presentaron una denuncia por ecocidio y exigen que en la zona del canal de riego se reforeste con ejemplares de 1,50 metros y no con plantines.

OPINIONES



Entre tanto no se dicte sentencia, ninguna persona o institución puede realizar actividades que pongan en riesgo la vida de los árboles"

Dora Claros
Secretaría Medio Ambiente



Lo que buscamos es sentar un precedente y que se pare de una vez esta tala de árboles. Nosotros no buscamos desprestigiar a nadie, no es nada político. Esto es un ejemplo"

Juan Pablo Coronel
Dirigente OTB Linde Sur

Alcaldía retiene hasta 100 autos por impuestos

Beneficios. La Alcaldía remarcó que los impuestos recaudados favorecen al desarrollo de la ciudad, pues retorna a través de obras



Verifican el pago de impuestos de motorizados. GAMC

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con el objetivo de incentivar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones, la Secretaría de Recaudaciones de la Alcaldía de Cochabamba lanzó ayer la primera versión del Expo Cocha Tributaria que se realizará el 26

de junio en la plaza principal. Por el tema de deudas, el municipio retiene hasta 100 vehículos en los operativos y embarga unos 250 bienes cada semana.

La secretaria de Recaudaciones y Atención al Contribuyente, Mariela Jiménez, informó que recientemente se congelaron 9 mil cuentas

por deudas de vehículos, inmuebles y actividades económicas. Asimismo, indicó que, como medida coactiva, generan aproximadamente 250 embargos de bienes a la semana.

Mencionó que durante los operativos que realizan se retienen hasta 100 motorizados. "El secuestro se efectúa cuando el propietario no realiza el pago de la deuda de inmediato. En ese caso, el vehículo es remolcado por una grúa hasta una posta municipal y se libera una vez que se presenta el comprobante de pago, además de pagar un costo adicional por el servicio de grúa (Bs 104) y la posta (Bs 14/día)", detalló.

Explicó que esta medida se implementó esta gestión y de manera periódica, en el marco del Código Tributario. "Es la norma que nos permite y nos faculta realizar este tipo de actividades", remarcó.

El 26 de junio, de 8:00 a 16:00, se realizará la Expo Cocha Tributaria en la plaza 14 de Septiembre. Los contribuyentes podrán realizar el pago de impuestos con los descuentos vigentes, más incentivos, y obtener información.



Defensa del Consumidor controla la venta de embutidos con registro. DANIEL JAMES

Alertan de riesgos de embutidos sin registro sanitario

Comercialización. El Senasag publicó una lista de 58 marcas de embutidos y fiambres autorizadas para la venta en Cochabamba

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Intendencia intensificó ayer los controles en los centros de abastecimiento de embutidos y fiambres para la fiesta de San Juan. Alertó de al menos tres ries-

gos para la salud de productos sin registro sanitario.

El jefe del Departamento de Defensa al Consumidor de la Alcaldía, Enrique Vizcarra, explicó que los embutidos que no cuentan con el aval emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e

Inocuidad Alimentaria (Senasag) pueden no haber sido conservados adecuadamente, lo que aumenta la posibilidad de problemas gastrointestinales.

Estos alimentos también pueden estar contaminados, lo que podría llevar a enfermedades transmitidas a nivel microbiológico, indicó. Por último, advirtió que algunas empresas usan componentes químicos peligrosos para mejorar la apariencia del producto, incluyendo sustancias potencialmente cancerígenas.

"El consumidor tiene que verificar que todo producto en el mercado tenga registro sanitario", instó. La población puede acceder a la página web del Senasag o descargar la app Senasag Bolivia.

La quema prescrita, la nueva técnica que la Gobernación usa contra los incendios

Prevención. La UGR, los bomberos y los voluntarios pusieron a prueba su capacidad de reacción en un simulacro de quema

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Ante la cercanía de San Juan y el inicio de la época seca, la Gobernación a través de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) implementa una nueva técnica: la quema prescrita, para la reducción de incendios y ayer mostró sus resultados en el Parque Nacional Tunari en un simulacro que puso a prueba a los bomberos y rescatistas.

El jefe de la UGR de la Gobernación, Ramiro López, explicó que la quema prescrita ya se usa en otros países y dio buenos resultados. “De esta manera podemos agotar todo el material combustible (vegetación seca y restos) que están al lado de los bosques y cuando el in-

cenidio avance morirá en el lugar, porque no habrá qué más quemar”, argumentó.

Esta nueva técnica consiste en la quema controlada de material combustible acumulado. Usualmente se realiza antes de la temporada de calor como medida preventiva. López agregó que suele realizarse en los bordes de carreteras, pistas forestales o cortafuegos para ampliar la separación con la superficie forestal combustible.

Incendios

En la última década, se registraron alrededor de 100 de incendios por año en todo el departamento, la mitad fue en el Parque Tunari.

De enero a la fecha, se reportaron 12 incendios, 10 en el Tunari. El último fue la pa-



El simulacro de incendio en el Tunari se controló con una quema prescrita. FOTOS: HERNAN ANDIA

sada semana, cuando se perdieron 40 hectáreas.

Sin embargo, López indicó que en los últimos años se registró una reducción de las afectaciones debido a que se mejoró la coordinación para intervenir a tiempo en cualquier incidente. En los últimos meses, se capacitó a las UGR de 17 municipios y a ocho comunidades aleda-



El Gobernador y el equipo de la UGR en el Tunari.

ñas a zonas en donde se registran incendios. “Se conformaron brigadas municipales y comunales para mejorar los trabajos de prevención”, comentó.

Ayer se realizó un simulacro en el Tunari para mos-



MULTIMEDIA:
 Escanee este QR para ver el video del simulacro.
www.lostiempos.com

trar el procedimiento que se sigue en el caso de cualquier incendio forestal.

El gobernador Humberto Sánchez dijo que el simulacro sirvió para ajustar el plan de reacción. Pidió a los ciudadanos que reporten cualquier foco de calor al número telefónico 129, la línea habilitada de la UGR. “No tenemos que jugar con el fuego. Ayúdenos a controlar que no haya más incendios”, remarcó.

Avanza el plan de agua para la zona sur con un sistema de bombeo en Takoloma

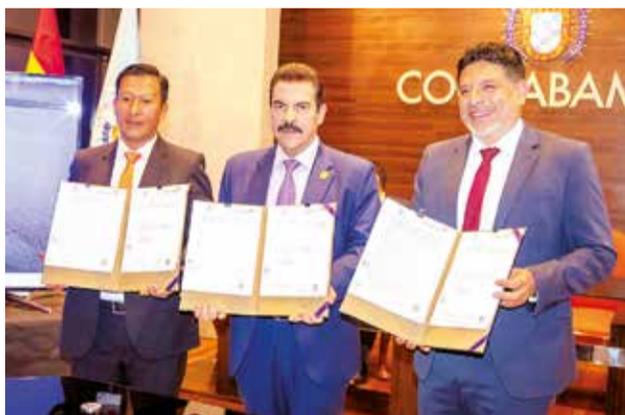
Proyectos. Semapa anunció que próximamente firmará un convenio para invertir en la ampliación de la red de alcantarillado

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Semapa) consolidará el proyecto “Construcción del sistema de bombeo de Tanque Takoloma” para beneficiar con la dotación de agua a más de 6 mil habitantes del distrito 8, en la zona sur.

Se prevé construir el nuevo sistema en 90 días con una inversión de más 670 mil bolivianos. El gerente de Semapa, Luis Prudencio, indicó que se realizará la instalación de equipos de bombeo, construcción de un cárcamo, tendido de tuberías, construcción de cámaras y caja de válvulas, construcción de una caseta de bombeo, limpieza y retiro de escombros.

“En Takoloma ya se invirtieron 8 millones de bolivianos pa-



El acto con las autoridades para la obra en Takoloma. GAMC

rahabilitar un tanque que estaba sin funcionar desde 2017. Hemos visto complementar a ese proyecto para llevar agua a esta zona”, explicó.

Más proyectos

Prudencio remarcó que se requieren más de 1.100 millones de bolivianos para llegar al

100 por ciento de cobertura de la población con sistema de agua potable y alcantarillado. Adelantó que en los próximos días se realizará la firma de convenios para invertir 40 millones de dólares para cinco proyectos, dos son para agua potable y tres de alcantarillado.

EMAQ cumple 10 días de paro y la Alcaldía pide diálogo



Basura acumulada en Quillacollo. HERNAN ANDIA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Al cumplir 10 días del paro de los trabajadores de aseo, el asesor legal de la Alcaldía de Quillacollo, Mario Rojas, informó que se reunieron ayer con el Ministerio de Trabajo y están dispuestos a cumplir con el laudo desde 2022.

Dijo que los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo de Quillacollo (EMAQ) confunden una institución pública con una empresa privada. Insistió al diálogo.



Trabajos de microasfaltado en la av. Salamanca. D. JAMES

Innovan con un plan de microasfaltado en la avenida Salamanca

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los trabajos de microasfaltado continúan en la ciudad y ayer comenzaron a intervenir dos cuadras de la avenida Salamanca, desde la plazuela Quintanilla hasta la Constitución, lo que obligó a cerrar la vía durante gran parte del día.

Con esta nueva técnica, la Alcaldía y la empresa que realiza la reparación proyec-

tan intervenir unas 12 vías estructurantes de la ciudad de Cochabamba.

Con el microasfaltado se recicla el asfalto de las vías reutilizando los materiales y mejorando la circulación de los motorizados.

Los trabajos están a cargo de la Asociación Accidental Innovación Tecnología y se realizarán en un plazo de 340 días calendario con una inversión de 49 mil bolivianos, según la Alcaldía.

EDITORIAL

Primarias en la mira



El proceso de elecciones primarias presidenciales es un fenómeno relativamente nuevo en la cultura democrática boliviana y que en los últimos días vuelve a aparecer en escena en la agenda electoral con visiones distintas, pues, mientras para unos es un requisito ineludible en el crecimiento democrático boliviano para otros es un estorbo que traba las justas judiciales pendientes y las elecciones generales previstas para agosto de 2025. Y no faltarán quienes defiendan su realización justamente para esto.

Las primarias se aplicaron por primera y única vez en Bolivia en los comicios de 2019, aunque tampoco sirvieron de mucho, pues esas elecciones fueron anuladas y prácticamente las nueve siglas en carrera (incluyendo la del oficialismo) presentaron sólo a un candidato. Además, el grado de abstención de los militantes fue de más del 90 por ciento en casi todos los casos, lo que devela el alto grado de informalidad en la primera experiencia, en un país cuya cultura política está altamente marcada por el caudillismo. Y, para rematar, demandaron al Estado 29 millones de bolivianos. Para los críticos, sólo sirvió para legitimar la nueva candidatura de Evo Morales. Las circunstancias y la emergencia de las nuevas elecciones en 2020 obligaron a prescindir de esta modalidad. Hoy, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) pone nuevamente en mesa de debate la pertinencia de aplicarse las primarias, cuando queda poco menos que un año y medio para realizarse tres elecciones de alcance nacional, y cuando las otras dos se presentan como más urgentes: las judiciales (empantanadas desde 2022) y las presidenciales (recomendadas por el TSE para agosto de 2025 considerando que en octubre tendría lugar la segunda vuelta. Incluso algunos legisladores se han pronunciado abiertamente con la propuesta de suspender esta etapa electoral por esta ocasión.

De todo ello se desprende la urgencia del TSE de convocar a una cumbre política (acordada finalmente para el 3 de julio) y decidir la agenda electoral inmediata. Los legisladores deberán desprenderse de sus intereses partidarios y asumir la mejor solución que reúna consenso político, coherencia legal y posibilidad técnica de aplicación. Si por esta vez es inevitable postergar las primarias, habrá que hacerlo, y no es que se mire esta instancia democrática con menosprecio, sino que la situación exige poner en la balanza lo importante frente a lo urgente. Del otro lado, si técnicamente es posible aún acudir a las primarias (aunque parece lo menos probable), las soluciones deberán estar técnica y legalmente respaldadas.

Por ello, hacemos votos porque la cumbre política encuentre a todas las partes con el espíritu abierto y una mente racional. Postergar lo que haya que postergar.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
Luis Fernando Avendaño y July Rojas

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OHI: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

BUSCANDO LA VERDAD

Dólares y combustibles en Bolivia:
un recuento de los hechos

GARY ANTONIO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

El autor es economista
y magister en Comercio
Internacional

Bolivia se ha convertido en un país altamente consumidor de combustibles líquidos extranjeros. En 2005 la importación de gasolina no llegaba a 40.000 dólares y con el diésel gastaba menos de 190 millones de dólares, importándolos. La escalada de compras inició en 2008, llegando el diésel a superar los 700 millones en 2011; rebasó los 1.000 millones en 2021 y 2.000 millones en 2022; por su parte, la gasolina superó los 100 millones de dólares en 2010 y 1.000 millones en 2023. Desde 2006 a marzo del 2024, Bolivia gastó cerca de 20.000 millones de dólares importando combustibles líquidos, a saber: 14.500 millones en diésel y casi 5.400 millones en gasolina.

La vertiginosa importación se debió a la mayor actividad productiva, comercial y de servicios, el incremento de la clase media y las facilidades de acceso al crédito para la compra de vehículos, la subida del poder adquisitivo de la gente; el fortalecimiento del boliviano frente al dólar, derivado del tipo de cambio fijo desde 2011, el incremento de los autos "chutos"; la disminución de la producción de combustibles en el país, la subida del precio internacional del petróleo y la alta subvención que provoca la salida del diésel y la gasolina a países vecinos.

El sector del transporte es el principal consumidor de combustibles, superando de lejos a la minería, agropecuaria, construcción, industria, hidrocarburos y servicios.

Durante el auge no hubo problema para importar combustibles gracias al superávit de la balanza comercial hidrocarburífera, p. ej., de más de 5.000 millones de dólares en el año 2013 y 2014, los dólares provenían de la exportación de gas, urea y GLP, lo que superaba holgadamente la importación de combustibles líquidos.

Pero, cuando la exportación de hidrocarburos empezó a caer y la importación de combustibles fue subiendo, cambió la situación; desde 2022 el saldo comercial es deficitario, haciendo mermar las Reservas Internacionales Netas

(RIN) del Banco Central de Bolivia (BCB), complicando su normal provisión al mercado interno.

La falta de inversión en exploración provocó la caída de la producción de combustibles líquidos, situación que devino del paulatino agotamiento de los campos en los cuales las empresas petroleras transnacionales dejaron de invertir, luego del cambio de las reglas de juego derivadas de la "nacionalización de los hidrocarburos" en 2006.

Producto de ello, Bolivia pasó a convertirse en importador nato de combustibles, como recientemente confirmó el Presidente del Estado, indicando que el 85% del diésel y el 56% de la gasolina que consumimos, es importado, para suplir la falta de producción nacional.

El problema es su financiamiento y, en lo estructural, cómo hacer que las petroleras vuelvan a invertir en el país, para lo que

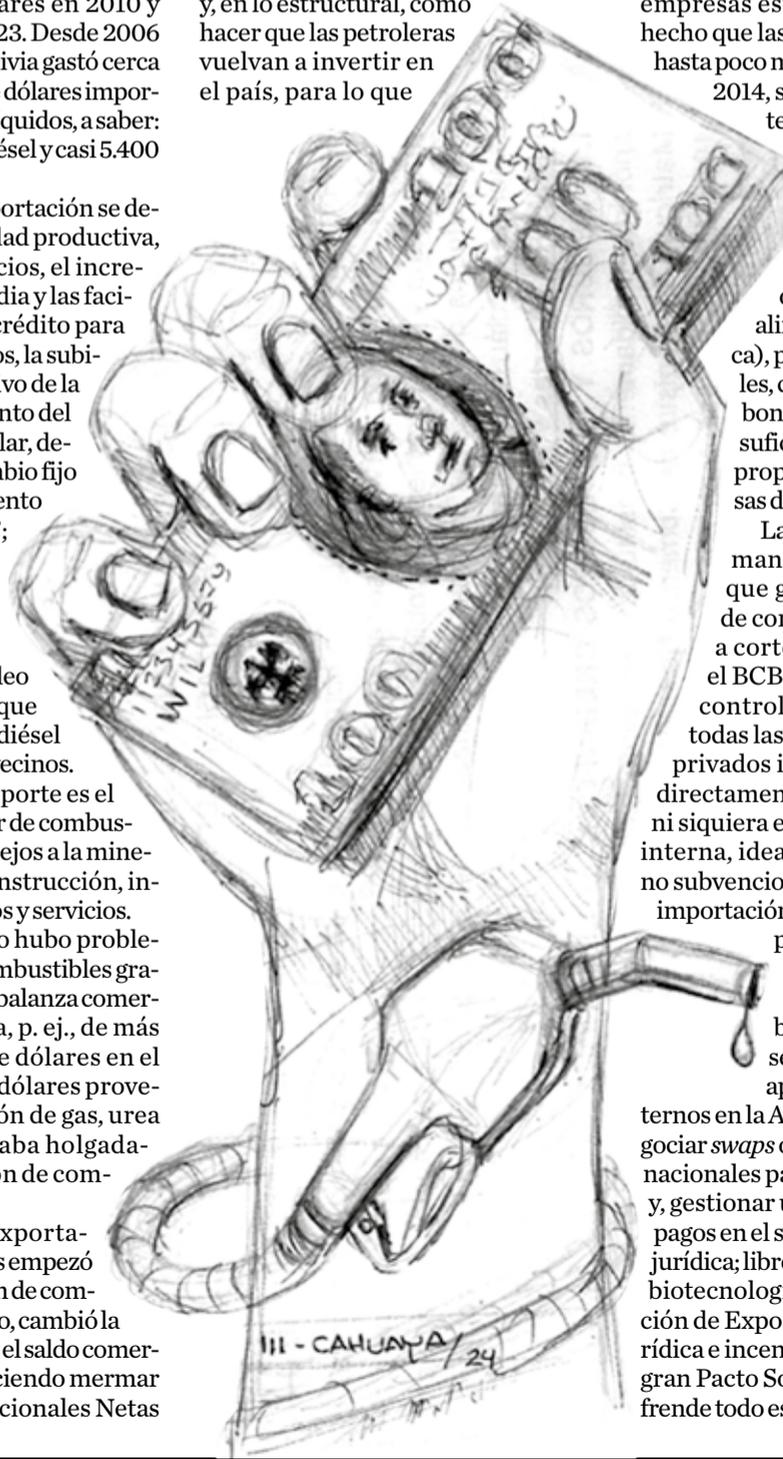
se precisa una nueva Ley de Hidrocarburos, como desde hace tres años viene proclamando el actual Ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina; finalmente, un golpe de timón en las políticas públicas, que probablemente lleve a una revisión de la política de subvención.

YPPB, que tiene el monopolio de la comercialización de combustibles en el país, sufre el pesado lastre de tener que gastar casi 3.000 millones de dólares/año por su importación, y quien debe proporcionarle los dólares al tipo de cambio oficial es el BCB, pero, debido a los sucesivos déficits comerciales en el sector de bienes tangibles y el déficit crónico en el de servicios, el pago del servicio de la deuda externa; el contrabando, que ha adquirido dimensiones colosales, el financiamiento a las empresas estatales, entre otros, ha hecho que las reservas del BCB bajen hasta poco más del 10% de su nivel de 2014, siendo una pequeña parte de ellas, divisas líquidas.

Los dólares del BCB que conforman sus RIN provienen de las exportaciones de las empresas públicas (hidrocarburos, minería, alimentos y energía eléctrica), préstamos internacionales, compra de oro nacional y bonos en dólares, que son insuficientes para financiar las propias necesidades de divisas del sector público.

La solución estructural demandará tiempo, mientras que garantizar la provisión de combustibles importados, a corto plazo, pasa por tener el BCB los dólares suficientes; controlar el contrabando, dar todas las facilidades para que los privados importen combustibles directamente sin pagar impuestos, ni siquiera el IVA, permitir su venta interna, idealmente, que el Gobierno subvencione para bajar el costo de importación, y, que el sector privado produzca su propio biodiésel sin restricciones.

La mayor disponibilidad de dólares en el sector público pasa por la aprobación de créditos externos en la Asamblea Legislativa, negociar swaps o préstamos en monedas nacionales para el comercio bilateral y, gestionar un apoyo a la balanza de pagos en el sector privado, seguridad jurídica; libre exportación, acceso a la biotecnología, un Fondo de Promoción de Exportaciones, seguridad jurídica e incentivos a la inversión, y un gran Pacto Social Productivo que refrende todo esto.



lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

INTERFAZ

“Políticos carroñeros”



EDWIN CACHO
HERRERA SALINAS

El autor es periodista

La categoría ha sido mencionada por Iván Arias, el alcalde de La Paz que atraviesa por un nuevo mal momento debido a su relación con el encarcelado constructor Harold Lora y la empresa Las Loritas Edificios. Hace unos días, al criticar a través de los medios a quienes se presentan con salvadores de la patria en las oposiciones, por encima de los esfuerzos de unidad que realizan algunos precandidatos, aseguró que él no es un “político carroñero” ni actuará como tal, vale decir que no se alimenta ni se alimentará de cadáveres políticos insepultos, en fase de descomposición.

¿Qué o quién está muerto y putrefacto para él? ¿El sistema político nacional, incluidas las fuerzas partidarias de oposición? ¿Quiénes, en su afán de representar al país opositor en los comicios de 2025, tienen actitudes mesiánicas? ¿El masismo por la guerra sin cuartel entre evistas y arcistas? ¿La democracia boliviana? Lo que Arias no dijo a los medios es que participó en reuniones de quienes creen que ha llegado el momento de los emergentes, desplazando a los liderazgos considerados tradicionales, los que sólo deberían aportar con sus siglas partidarias o un par de consejos.

La política carroñera no es algo nuevo en nuestro medio. Se hizo presente en las últimas

elecciones regionales en La Paz, ante el agotamiento de un ciclo de transformación urbana en la sede de gobierno. No sólo había que alimentarse del que aparecía como cadáver político en ese momento, había que llegar a la médula y las entrañas mismas cambiando a los equipos especializados de áreas clave del Gobierno Municipal como la gestión de riesgos, sólo para poner un ejemplo, a fin de entregar espacios institucionales a quienes apoyaron generosamente en la campaña electoral.

Estrenado en el cargo, el alcalde de La Paz no solamente instruyó retirar el comunicado de la gestión de Luis Revilla que alertó sobre ocho edificios fuera de norma de la constructora de Lora, sino que el 5 de mayo, dos días después de haber asumido la conducción de la ciudad, nombró a un empleado del dueño de Las Loritas como Secretario Municipal de Gestión Integral de Riesgos. ¿Fueron decisiones destinadas a pagar la factura por el apoyo recibido en la campaña electoral a costa del bien común? Claro que sí, y con política carroñera de por medio, creyendo que había que engullir hasta de la última de las vísceras.

Han pasado un poco más de tres años de la actual gestión municipal en La Paz y queda claro que haber considerado que todo era carroña fue un grueso error que hoy está trayendo consecuencias para la ciudad, no para la alcaldía de Arias. Pero, lo más execrable es constatar que los políticos carroñeros de 2020-2021 vuelven a sobrevolar por los cielos ediles al sentir que hay nuevos cadáveres políticos. Se dice que los buitres son aves carroñeras altamente peligrosas porque no esperan a que los cuerpos entren

en descomposición, sino que atacan y matan.

En las últimas dos semanas vi, escuché y leí declaraciones públicas realizadas por exautoridades municipales y exdirigentes de la agrupación política de Arias, separados recientemente por razones hasta ahora no explicadas, aplicando la política de la carroña contra sus excompañeros de aventura política cuestionando, criticando y revelando datos e información para desprestigiar más la maltrecha administración municipal, inclusive cerrando su listado de quejas haciendo alusión a la “ciudad maravilla”, el título mundial que consiguió para La Paz el exalcalde Revilla.

Y en su lógica carroñera, ya fueron a golpear las puertas de otras tiendas políticas para ofrecer más datos, más sistematizaciones y más información que pueden servir en la campaña de 2026. Otros, sin ese tipo de anzuelos, pero con ganas de seguir aprovechándose de la alcaldía paceña, se están acercando otras opciones partidarias, unas que se están reorganizándose y otras que pueden disputar la conducción de la sede de gobierno. Concejales, secretarios municipales, subalcaldes, directores, jefes y funcionarios mandan señales y buscan reuniones en calidad de críticos de una gestión que había tenido debilidades, irregularidades.

Antes y durante el 2021, el argumento carroñero fue que lo nuevo debía acabar con lo viejo en la política local y nacional. Resulta que muchos de los que se llenaron la boca con ese tipo de discursos mostraron en estos últimos años que padecen de corrupción compulsiva y de deshonestidad sin límites. ¿Cuál será la nueva narrativa de esos buitres? Pronto nos enteraremos de sus cajas de mensajes y no harán otra cosa que confirmar que la política carroñera existió, existe y existirá; que Arias y sus exsocios electorales la utilizaron hace tres años; y que el alcalde

SURAZO

El “no-Año Nuevo”



JUAN JOSÉ
TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo.

Feriado y ceremonias. Eso tendremos los bolivianos este 21 de junio, como los ocho años anteriores, debido a lo que se ha venido en denominar “Año Nuevo Andino Amazónico Chaqueño”.

La propaganda gubernamental al respecto dice que este 21 de junio es el “Año Nuevo Andino Amazónico Chaqueño” 5532, pero, cuando se pregunta a cualquier funcionario, ninguno sabe decir de dónde sale el numerito. La cosa es así de fácil: tomaron arbitrariamente el cálculo de 5.000 años, como antigüedad de los pueblos americanos, y le agregaron la referencia de 1492, por el año en el que Colón llegó a América, hace hoy 532 años. Si sumamos ambos, sale 5532.

Quien critica esto todos los años es el expresidente Carlos Mesa. Como historiador que es, él cuestiona la falta de rigor histórico en el cálculo ya, por una parte, no hay sustento para lo de los 5.000 años, ya que hay muchas culturas con antigüedades mayores. Además, la llegada de Colón no significó el fin de las culturas ancestrales de América puesto que, por una parte, no fue el primer europeo en llegar al continente, por otra, la invasión al Tawantinsuyu, o imperio incaico, fue entre 1532 y 1535.

Los datos de Mesa son buenos, pero no toman en cuenta un detalle: el iniciador de este mamotreto fue él porque, cuando era presidente, promulgó la Ley 3018 del 12 de abril de 2005 que declaró “Patrimonio Intangible, Histórico y Cultural de la Nación, al ‘Año Nuevo Aymara’, que se celebra cada 21 de Junio en Tiwanaku, Provincia Ingavi del Departamento de La Paz y otras regiones de Bolivia”.

Ésa fue la base normativa con la que el entonces presidente Evo Morales promulgó la Ley 1128 que “tiene por objeto declarar el 21 de junio de cada año, ‘Año Nuevo Andino Amazónico Chaqueño’, como manifestación y expresión de tradición, cosmovisión y saberes ancestrales de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia”. Eso ocurrió el 26 de noviembre de 2018, pero lo del feriado es anterior, ya que fue fijado el 1 de mayo de 2016, junto a otras conmemoraciones del calendario boliviano, mediante el Decreto Supremo 2750.

Pero el mayor detalle de este asunto es que, a pesar de la Ley 3018, nunca hubo un “año nuevo aymara” y, por lo tanto, tampoco su derivado forzado, el “año nuevo andino amazónico chaqueño”. Si se revisa las crónicas coloniales tempranas, especialmente la de Guamán Poma de Ayala, se encontrará que, al hablar del calendario de los pueblos andinos, estos siempre señalan a enero como el primer mes del año, así que el año nuevo comienza en su primer día. Guamán escribió que enero era el Capac Raymi.

El 21 de junio es una referencia al Inti Raymi, que los habitantes del Tawantintuyu celebraban con motivo del solsticio de invierno, pero ni siquiera la fecha es exacta, porque se trata de una fiesta móvil.

Por tanto, esta celebración no tiene sustento histórico sino, como todo lo que hace el MAS, ideológico, lo que no siempre es saludable para la sociedad boliviana.

DE-LIRIOS

El pueblo tacana y la patria ingrata



ROCÍO ESTREMAIDOIRO
RIOJA

La autora es socióloga

Hace unos días tuve la oportunidad de participar en el Foro Social Panamazónico (Fospa) en las bellas Rurrenabaque y San Buenaventura que se encuentran en uno de los parajes más bellos que vi: la Amazonía y puertas del parque Madidi, considerado uno de los lugares más biodiversos del planeta.

Una de las actividades fue una visita a la comunidad Tres Hermanos del pueblo tacana que fue arrasada por los incendios.

El pueblo Tacana es de origen preinca y se cuenta que fue intermediario entre los incas y otros pueblos amazónicos. Cuando llegaron los europeos a sus tierras, el pueblo tacana sufrió un doble despojo: el de sus creencias religiosas y el de sus territorios. Fue una maldición para ellos que sus tierras fueran ricas en caucho y quina que atrajeron todo tipo de nuevos colonizadores, que los persiguieron para convertirlos en esclavos en la explotación de esos productos, lo que incluyó cacería de personas y masacres. Luego llegaron

madereros, azucareros, mineros y hoy mismo el pueblo tacana sigue arrinconado y abusado por los intereses extractivistas.

Sin contar que los ríos de la zona ya están contaminados con mercurio gracias a las nobles actividades mineras que invaden los bosques, selvas, áreas protegidas de Bolivia, sólo basta ver el mamotreto irracional del ingenio azucarero de San Buenaventura, los campos interminables de caña o un panorama de bosques arrasados por los incendios, para dar cuenta que su situación continúa en completa vulnerabilidad frente al extractivismo mezquino, tal como fue en la Colonia.

Cabalmente, el año pasado el territorio del pueblo tacana fue arrasado por terribles incendios forestales claramente provocados. Hace poco tiempo las mujeres tacanas emprendieron un proyecto agroecológico que les permite vender sosteniblemente productos de los recursos del bosque: chocolate, jabones medicinales, cremas, aceites, harinas, utensilios, artesanías de gran calidad. Les estaba yendo muy bien, pero, lamentablemente, los incendios diezmaron gran parte de su materia prima. No obstante, ellas se mantienen optimistas con la esperanza de recuperarse (dejo la dirección web de su emprendimiento, por favor, ayude al pueblo tacana consumiendo sus productos: <https://cipta.org.bo/tienda>).

Ese injusto contexto se exagera con el histórico abandono del Estado boliviano para con estos pueblos, situación que se supone debió haber cambiado con el reconocimiento del Estado plurinacional y una Constitución donde abundan retóricamente los derechos indígenas y ambientales. Al contrario, los Gobiernos que abanderan el Estado plurinacional resultaron tan o más colonialistas y/o extractivistas que la plutocracia tradicional boliviana, al punto que el actual vicepresidente “pachamamista” es el primero en boicotear las esforzadas iniciativas de protección ambiental que surgen de las comunidades indígenas y ponerse del lado de la minería ecocida.

Paradójicamente, suele suceder que las comunidades históricamente saqueadas por la usura acumuladora del Estado plutócrata, reciben a los forasteros con un gran estandarte o bandera de Bolivia, con orgullo, con esperanza, como recordando y reclamando que ellos sí se sienten parte de esa “comunidad imaginada”, esa patria llamada Bolivia.

Entonces, qué patria tan ingrata, che. Qué patria tan ingrata con el pueblo tacana que, aún sufriendo los efectos de los incendios, la deforestación, la minería, aún siendo dejados a su suerte, sonríen con dulzura cuando entonan la palabra Bolivia.

La Fiscalía amplía investigación del caso Odalys por feminicidio

Crimen. El Ministerio Público pide la detención preventiva de Joel pese a que no se encontró el cuerpo de la joven

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La Fiscalía departamental de La Paz amplió la imputación de trata de personas a feminicidio en contra de Joel Pérez, de 26 años, novio de Odalys Ivannia Vaquiata, la joven madre de 28 años que desapareció el 30 de marzo en los Yungas (La Paz), luego de sostener una discusión con su pareja.

De acuerdo con el fiscal departamental de La Paz, William Alave, la ampliación del tipo penal fue presentada ante el Juzgado Noveno de Instrucción Anticorrupción y de Violencia contra la Mujer después de que la investigación detectara mentiras de Joel a lo largo de todo el proceso.

“De toda la declaración

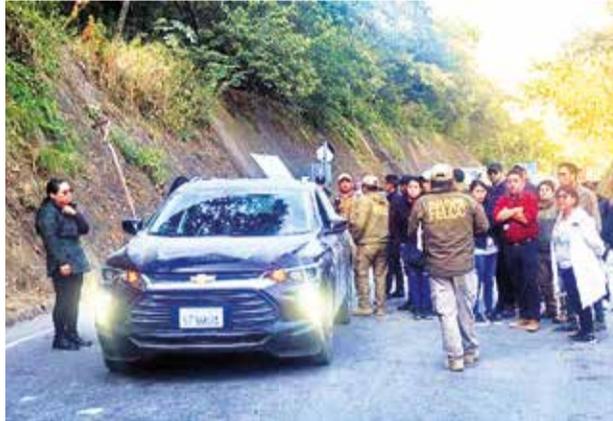
sobre su participación, Joel mintió casi 90 por ciento. Por ello, la Fiscalía considera que Odalys fue víctima de feminicidio”, sostuvo Alave.

Entre las mentiras de Joel está la versión de que Odalys manejó su vehículo después de que el motorizado se encunetara, cuando la investigación estableció lo contrario.

Asimismo, la Fiscalía dio a conocer que Joel envió mensajes a su celular desde el de Odalys, con la intención de desviar la investigación, cuando él tenía en su poder ambos aparatos móviles. Joel habría mentido e incurrido en contradicciones en por lo menos ocho oportunidades.

20 mil bolivianos

La defensa de la familia de Odalys informó también que,



Reconstrucción de una escena del caso en Yungas. LT

días antes de su desaparición, la joven entregó 20 mil bolivianos a Joel para un emprendimiento que nunca se concretó. No descartan que los móviles del feminicidio sean económicos y sentimentales.

“Existen extractos bancarios de 8 mil, 5 mil y 4 mil bolivianos. Son ahorros que Odalys tenía para iniciar un emprendimiento”, detalló el abogado Jhovanny Gonzales.

Otra víctima de Joel

El fiscal Alave informó que el Ministerio Público abrió otra investigación en contra de Joel Pérez por el delito de violencia familiar y doméstica, después de que se conociera que también agredió a otra exnovia.

“Gracias a Dios, esa señorita todavía está con vida”, concluyó el abogado.



El líder del PCC, Luiz Fernando Soares de Souza. P.B.

Entregan a la justicia de Brasil a un líder del PCC con 20 procesos

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El brasileño sindicado de ser uno de los líderes del Primer Comando Capital (PCC), Luiz Fernando Soares de Souza, de 38 años, fue entregado ayer, luego de su captura en Santa Cruz, a la justicia brasileña para que responda por los más de 20 procesos que pesan en su contra.

En el momento de su captura, Soares de Souza presentó una identidad falsa con el nombre de David Araujo da Silva. Al ser interrogado, se acogió a su derecho legal de guardar silencio, por lo que se desconoce la actividad que realizaba en Santa Cruz.

El líder de PCC fue trasladado en un helicóptero a territorio brasileño y entregado a la justicia de ese país.



CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579





Cine. Cuatro nuevos filmes se suman a una cartelera dominada por *Intensamente 2*

Estrenos. Llegan *Herencia siniestra*, *El club de los vándalos*, *El último conjuro* y *Monkey man*, el despertar de la bestia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Esta semana, los amantes del cine tienen una cita imperdible con la gran pantalla, gracias a la llegada de cuatro estrenos. Además, la secuela de la aclamada película de Pixar, *Intensamente 2*, sigue dominando las taquillas tras su debut la semana pasada.

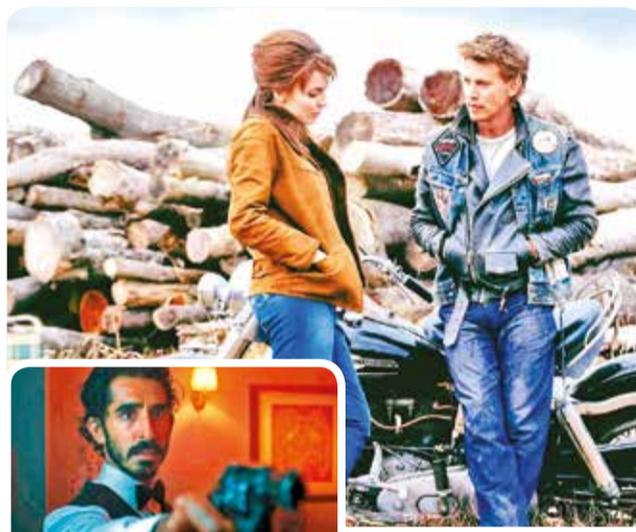
Herencia siniestra, dirigida por Gabriel Abrantes, nos lleva a las montañas del norte de Portugal, donde un hombre y su novia Ryley se embarcan en la búsqueda de su familia biológica. Sin embargo, lo que parece ser un encuentro con sus raíces se convierte en un descubrimiento aterrador. En una villa, desenterrarán un secreto monstruoso que los une de formas inimaginables.

Para aquellos que buscan una dosis de adrenalina, *El club de los vándalos* ofrece una mirada cruda y realista al mundo de los motociclistas en Chicago durante los años 60. Dirigida por Jeff Nichols y distribuida por 20th Century Studios, la película cuenta con un elenco

estelar que incluye a Jodie Comer, Austin Butler y Tom Hardy. La historia muestra cómo una comunidad unida por la pasión de las motocicletas se adentra en un espiral de brutalidad e ilegalidad, desafiando las nociones de unidad y libertad.

Los amantes del terror no pueden perderse *El último conjuro*, el nuevo proyecto del director de *El aro*. Basada en la novela *Kinjirareta Asobi* de Shimizu Karma, esta película ha sido un éxito en Japón y promete escalofríos a cada paso. La narrativa gira en torno a una familia que enfrenta eventos terroríficos que desafían la lógica y la seguridad de su hogar.

Dev Patel, conocido por su actuación en *¿Quién quiere ser millonario?*, hace su debut como director con *Monkey Man*, el despertar de la bestia. Este filme de superacción se aleja del drama y se sumerge en el mundo de las peleas coreografiadas, ofreciendo una experiencia visualmente impactante. Con escenas de combate que parecen ballets de violencia, Patel demuestra su habilidad para crear una obra de acción pura y visceral.



Lo nuevo. Fotogramas de las películas que se suman a la cartelera. ARCHIVO

La favorita

Desde su estreno, *Intensamente 2* ha sido la gran favorita del público, consolidándose como la película más taquillera de la semana. Las promociones del miércoles (ayer) atrajeron a una multitud de espectadores, confirmando el éxito de esta secuela tan esperada. La película continúa explorando las emociones de Riley, ahora como una adolescente, añadiendo nuevas capas de complejidad y diversión para toda la familia.

Hollywood. Jenni Rivera tendrá una estrella póstuma



Jenni Rivera. La cantante falleció el año 2012. LOS ÁNGELES TIMES

MIAMI
Efe

La cantante estadounidense de origen mexicano Jenni Rivera, conocida como la "Diva de la Banda", tendrá a partir del 27 de junio una estrella póstuma en el emblemático Paseo de la Fama en Hollywood.

"La estrella de Jenni representa no sólo sus increíbles logros como artista, sino también su resiliencia, coraje y espíritu inquebrantable que siguen inspirando a sus fans en todo el mundo", señaló en un comunicado Ana Martínez, productora del Paseo de la Fama.

La artista, nacida en Long Beach (EEUU) y fallecida tras

un accidente aéreo en 2012 en México a los 43 años, será honrada así por la Cámara de Comercio de Hollywood, en la categoría de Grabación.

En la ceremonia de aceptación estarán los hijos de Rivera: Jacque, Johnny, Chiquis, Jenicka y Michael, como también la artista mexicana Gloria Trevi.

A lo largo de su carrera, Rivera recibió nueve veces consecutivas el Premio Lo Nuestro, dos Billboard, 22 Billboard de la Música Latina, y cuatro nominaciones a los Latin Grammy.

En 2008, el álbum "Jenni" se convirtió en su debut en la cúspide de la Billboard Top Latin Albums. En 2013, a un año de su fallecimiento, el museo Grammy le dedicó la primera exhibición de una artista latina en esa institución, y en 2016 la ciudad de Long Beach inauguró el Jenni Rivera Memorial Park.

SKYBOX

INTENSAMENTE 2

2D - DOBLADA: 11:00/11:20/11:45/12:00/12:25/12:35/12:55/13:15/13:50/14:15/14:25/15:25/15:40/16:05/16:15/17:05/17:30/18:05/19:20/19:35/19:55/20:05/20:50/21:10

INTENSAMENTE 2

3D - DOBLADA: 15:10

2D ULTRALASER DOBLADA: 14:50/16:45/18:40/20:35

EL CLUB DE LOS VÁNDALOS

2D DOBLADA: 17:55/21:45

MONKEY MAN: EL DESPERTAR DE LA BESTIA

2D DOBLADA: 17:15

HERENCIA SINIESTRA

2D DOBLADA: 13:35

EL ÚLTIMO CONJURO

2D DOBLADA: 21:55

BAD BOYS HASTA LA MUERTE

2D - DOBLADA: 21:25

CINE NORTE

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 15:00/15:30/17:00/17:30/19:15

2D SUBTITULADA: 21:00

MONKEY MAN: EL DESPERTAR DE LA BESTIA

2D DOBLADA: 19:30

EL CLUB DE LOS VÁNDALOS

2D SUBTITULADA: 21:45

PRIME CINEMAS

HAIKYU

2D DOBLADA: 13:45

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 11:30/11:45/12:00/13:30/14:00/15:30/17:30/17:50/19:30/19:50/21:30/22:00

2D ATMOS: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00/21:00

3D DOBLADA: 16:00/18:00/20:00

BAD BOYS: HASTA LA MUERTE

2D DOBLADA: 12:30/14:50/17:10/19:30

EL CLUB DE LOS VÁNDALOS

2D DOBLADA: 21:50

MONKEY MAN: EL DESPERTAR DE LA BESTIA

2D DOBLADA: 15:30/21:55

CINE CENTER

GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 10:05/11:10/13:35

BAD BOYS: HASTA LA MUERTE

2D/4D DOBLADA: 22:50

2D DOBLADA: 12:30/15:00/17:30/20:00/20:30/22:50/23:30

HERENCIA SINIESTRA

2D DOBLADA: 16:00/18:15/20:30/22:45

HACHIKO 2: SIEMPRE A TU LADO

2D DOBLADA: 11:10/11:40/14:00/14:30/17:20

EL CLUB DE LOS VÁNDALOS

2D DOBLADA: 20:10/22:50

LA HIERBA DEL DIABLO

2D DOBLADA: 19:30/21:30/23:30

LA MALDICIÓN DE LA BELLA DURMIENTE

2D DOBLADA: 19:00/21:10/23:20

INTENSAMENTE 2

2D DOBLADA: 11:30/13:50/16:10

3D/4D DOBLADA:

11:10/13:30/15:50/18:10/20:30

2D ATMOS: 10:30/12:50/15:10/17:30/19:50/22:10

2D DOBLADA: 11:00/13:20/15:40/18:00/20:20/22:40

12:00/14:20/16:40/19:00/21:10

10:10/12:30/14:50/17:10/19:30/21:50

EL ÚLTIMO CONJURO

2D DOBLADA: 18:30/21:00/23:30

MONKEY MAN: EL DESPERTAR DE LA BESTIA

2D DOBLADA: 16:50/19:35/22:20

CARTELERA

DEL JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE JUNIO

<p>3D - DOBLADA 11:00 15:40 11:20 16:05 11:45 16:15 12:00 17:05 12:25 17:30 12:35 18:05 12:55 19:20 13:15 19:35 13:50 19:55 14:15 20:05 14:25 20:50 15:25 21:10</p>	<p>3D - DOBLADA 15:10 2D ULTRALASER - DOBLADA 14:50 16:45 18:40 20:35</p>
<p>ESTRENO 3D - DOBLADA 17:55 21:45</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 17:15</p>
<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 13:35</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 21:55</p>
<p>2D - DOBLADA 21:25</p>	

PARQUEO LIBRE
DURANTE SU PELÍCULA
PARA CLIENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

Concierto. Sinfónica Chuquiago Marka trae la música de Star Wars, un espectáculo cósmico

Evento. Este 22 y 23 de junio, en el Hotel Cochabamba, los fanáticos de la saga de George Lucas vivirán una experiencia inmersiva con música, teatro, proyecciones y personajes

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

Este 22 y 23 de junio, los fanáticos de *Star Wars* podrán vivir la magia de esta icónica saga cinematográfica de una manera completamente nueva. La Orquesta Sinfónica Chuquiago Marka presenta "Star Wars sinfónico" en el Gran Hotel Cochabamba a las 20:00. El evento, organizado por Sich Producciones, revivirá la banda sonora de la saga creada por George Lucas en 1977, y sumergir a los asistentes en un espectáculo visual y artístico de gran magnitud.

Con la participación de más de 100 artistas entre músicos, actores y colaboradores, el público será transportado a una galaxia muy, muy lejana. Javier Pavisic, de Sich Producciones, explica que la obra abarcará un compilado de las mejores piezas musicales de todos los capítulos de la saga, acompañadas por actuaciones de combates de sables de luz y otras escenas emblemáticas de *Star Wars*.

El evento no sólo será un espectáculo auditivo sino también visual. La producción contará con aproximadamen-



Espectáculo. Imágenes del evento "Star Wars sinfónico" en la ciudad de La Paz. ALBERTO SCHWARTZBERG

te 60 metros de pantallas que ofrecerán proyecciones de varias escenas de la saga, además de un escenario en tres niveles y un despliegue de luces. Antes del show, a partir de las 18:00, los asistentes podrán disfrutar de una exhibición en la pérgola del hotel, donde el Club de

Fans de *Star Wars* mostrará sus colecciones, maquetas y otros objetos relacionados con la saga. Los fanáticos

podrán interactuar con más de 30 actores caracterizados como sus personajes favoritos, convirtiendo el evento en una experiencia inmersiva.

La experiencia *Star Wars* en el Gran Hotel Cochabamba no se limitará al concierto. Habrá actividades adicionales, como la presencia de la Academia Jedi,

donde los más jóvenes podrán aprender los caminos de la Fuerza y participar en talleres interactivos. Además, los

DETALLE

Despliegue de artistas

55 músicos - Orquesta Sinfónica Chuquiago Marka de La Paz
16 músicos en coro - Sound Vox, La Paz
10 actores - Club Jedi, La Paz
20 actores - Club de Fans Star Wars de Cochabamba

fanáticos tendrán la oportunidad de presenciar batallas de sables de luz y otras actuaciones en vivo que recrearán momentos épicos de la saga.

Además, se dará una cálida bienvenida a todos los asistentes que deseen participar en el evento caracterizados como sus personajes favoritos de *Star Wars*, añadiendo un toque especial y auténtico a la experiencia.

Las entradas, con precios que oscilan entre 100 y 200 bolivianos, en diferentes sectores, están a la venta en el lobby del hotel. La organización recomienda adquirirlas con antelación debido a la alta demanda esperada.

"Es una obra muy completa que dura casi dos horas, con muchos elementos antes y durante el show. Es un evento súper bonito, digno de venir y verlo", señala Pavisic.



Presentación. Aspirantes a la corona de Miss Bolivia 2024. DAVID CONDORI

Miss Bolivia. Las candidatas promueven el turismo en La Paz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El certamen de belleza Miss Bolivia 2024 continúa su curso y este jueves las 26 candidatas viajan a la ciudad de La Paz. Este viaje marca el inicio de una serie de actividades en el altiplano boliviano, diseñadas para resaltar la belleza y la cultura del país.

Durante la jornada del jueves, las aspirantes a la corona realizarán una visita turística a la localidad de Coroico. Este destino, conocido por su impresionante paisaje natural y su cálido clima, brindará a las candidatas una oportunidad para conectar con la naturaleza y conocer más sobre la riqueza cultural de Bolivia. Además, tendrán la ocasión de

interactuar con la comunidad local, aprendiendo sobre sus tradiciones y costumbres.

El viernes 21 de junio, las actividades se trasladarán a la ciudad de El Alto, donde las candidatas vivirán una experiencia cinematográfica realizando filmaciones turísticas que destacarán los puntos más emblemáticos de la ciudad.

Ese mismo día, se llevará a cabo una antesala en el Chólet Magnate VIP. Durante esta gala, se realizará la elección de Miss Turismo Bolivia y la elección de Chica Ecojet.

La elección de Miss Turismo Bolivia tiene como objetivo encontrar a la embajadora perfecta que promueva las maravillas turísticas del país, mientras que la elección de Chica Ecojet celebra a aquella que personifique los valores y la imagen de la aerolínea.

Arte. Una exposición colectiva reúne pintura y escultura en el Salón Gíldaro Antezana

Propuesta. La muestra estará disponible hasta el 23 de junio y se la puede ver todos los días de la semana de 10:00 a 20:00

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El salón Gíldaro Antezana acoge la exposición colectiva "Trazos, formas y colores desde el alma boliviana", ofreciendo al público una inmer-

sión en la riqueza artística de Bolivia.

Desde el estilo realista, pasando por retratar obras con temática histórica y de tipo reflexiva con pinturas sobre la fauna boliviana en peligro de extinción, la exposición re-

úne las obras de cinco artistas plásticos: Raquel Lanza, Raúl Siles, Susana Castillo, Nelcy Camacho y Janeth Meneces, cada uno aportando su propio estilo y técnica, haciendo de esta muestra un mosaico de expresiones artísticas.

Con su estilo distintivo, Lanza presenta paisajes imaginarios y personajes bolivianos pintados al óleo. Por su parte, Siles, conocido por sus acuarelas, dedica su talento a re-



Montaje. Cuadros y esculturas. REVISTA LOOK

tratar paisajes cochabambinos. Mientras que Camacho ofrece en sus pinturas todo lo relacionado con la naturaleza.

Especialista en el retrato realista, Castillo utiliza el pastel seco para crear imágenes que son comparables a la tiza en su textura y detalle. Sus retratos reflejan la amplia y variada cultura boliviana, capturando la esencia de sus personajes con precisión. Junto a Janeth Meneces también exponen algunas esculturas, aportando una dimensión adicional a la exposición.

La muestra estará disponible hasta el 23 de junio y se puede visitar todos los días de la semana de 10:00 a 20:00.